

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 679-21 que deroga el Dec. No. 351-20, que designó a Serafin Canario de la Rosa, administrador general de la Central Termoeléctrica Punta Catalina. G. O. No. 11042 del 2 de noviembre de 2021.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 679-21

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se deroga el Decreto núm. 351-20, del 17 de agosto de 2020, mediante el cual se designó a **Serafin Canario de la Rosa** como administrador general de la Central Termoeléctrica de Punta Catalina.

ARTÍCULO 2. Envíese a la institución correspondiente, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021); año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 680-21 que deroga el Dec. No. 722-20, que designó a Pedro Pablo Acevedo, presidente del Consejo Nacional de Discapacidad. G. O. No. 11042 del 2 de noviembre de 2021.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 680-21